INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Dieciséis de Mayo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2020-0619

La memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 31 de agosto de 2022, mediante el cual se ordenó seguir adelante la ejecución.

De otra parte, póngase en conocimiento de la parte demandante, el informe de títulos, que da cuenta de la inexistencia de dineros para el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 17 de mayo de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 033

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

ejvc